

Expediente: 176/19

Carátula: URUEÑA SONIA EVANGELINA C/ LOPEZ EDUARDO RAUL Y OTROS S/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL)

Unidad Judicial: CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN CONCEPCIÓN - SALA II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/03/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LOPEZ, EDUARDO RAUL-DEMANDADO

20393601850 - FORD ARGENTINA S.C.A, -DEMANDADO

30715572318808 - FISCALÍA DE CÁMARA EN LO CIVIL 2DA CJ CONCEPCION

20295322552 - LEON ALPEROVICH-AG NAUM S.A, -DEMANDADO

20238689873 - URUEÑA, SONIA EVANGELINA-ACTOR/A

20270179496 - IMPELLIZZERE, PABLO DANIEL-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Cámara Civil y comercial Común Concepción - Sala II

ACTUACIONES N°: 176/19



H2001470112

JUICIO: URUEÑA SONIA EVANGELINA C/ LOPEZ EDUARDO RAUL Y OTROS S/PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL), . EXPTE. N°176/19.-

Concepción, 13 de marzo de 2024.-

I°)-Téngase por recepcionado virtualmente los presentes autos (totalmente digitalizado) del Juzgado en lo Civil y Comercial Común Única Nominación del Centro Judicial de Monteros. II°)-Atento a que la cuestión debatida involucra derechos del consumidor, amparados por la Constitución Nacional, córrase vista a la Señora Fiscal de Cámara (cfr. art. 52 de la Ley 24.240).- JRM

Actuación firmada en fecha 13/03/2024

Certificado digital:

CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.